

ACTA N° 14.954
SESIÓN DEL MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO 2024

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, a las catorce horas, en la Sala de sesiones, se reúne el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, con la presencia de la Señora Presidente Dra. Casilda Echevarría y los Señores Vicepresidente Dr. Giacomino Di Matteo y Director Ec. Gabriel Frugoni.

Actúa en Secretaría el Secretario *ad-hoc* de Directorio Sr. Bruno Alonso.

Están presentes los señores Gerente General Ec. Álvaro Carella y el Asesor Letrado Dr. Héctor Dotta.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos:

N° 0261

Expediente N° 2023-52-1-06215 - DIVISIÓN CAPITAL HUMANO - LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE GERENTE DE DIVISIÓN - POSICIÓN: DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL - Se homologa lo actuado por el tribunal evaluador y se designa a la funcionaria Lic. AA.

SE RESUELVE: Aprobar el proyecto de resolución formulado por el Departamento Desarrollo de Recursos Humanos, de fecha 23 de agosto del corriente, que a continuación se transcribe:

"**VISTO:** La resolución de Directorio N° 0402/23 de fecha 1° de noviembre de 2023, por la cual se autoriza la realización de un llamado a concurso interno para la provisión de un cargo de Gerente de División - Posición: División Administración General.

RESULTANDO: Que han concluido las etapas previstas para el concurso.

CONSIDERANDO: Que en Acta N° 10 de fecha 13 de agosto de 2024, el tribunal evaluador eleva el listado de aquellos concursantes que alcanzan el mínimo requerido de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Ascensos.

RESUELVE: Homologar lo actuado por el tribunal evaluador y designar en el cargo de Gerente de División – Posición: División Administración General a la funcionaria Lic. AA

Nº 0262

Expediente Nº 2024-52-1-04600 - DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL - TRIBUNAL DE CUENTAS - CONTADOR DELEGADO - OBSERVACIÓN DEL GASTO DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA GYG CONTROL POR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DOS TRANSFORMADORES 220/400V - Se reitera el gasto de que se trata.

SE RESUELVE: Aprobar el proyecto de resolución formulado por la División Servicios Jurídicos y Notariales, de fecha 27 de agosto del corriente, que a continuación se transcribe:

"VISTO: La resolución de Directorio Nº 0255/24 de fecha 22 de agosto de 2024, disponiendo la contratación a la firma GYG CONTROL SRL por el servicio de arrendamiento de dos transformadores de 220/400V.

RESULTANDO: I) Que dicha contratación fue solicitada por el Departamento Servicios Generales con fecha 16 de julio del corriente.

II) Lo informado por el Departamento Gestión Presupuestal con fecha 25 de julio de 2024, en cuanto a que no se cuenta con disponibilidad presupuestal suficiente.

III) El informe del Departamento Servicios Generales de fecha 16 de julio de 2024 que indica: *“los transformadores 220/400V arrendados son imprescindibles para el funcionamiento del sistema de acondicionamiento térmico VRV que funciona en la sede central del BHU”*.

IV) Que con fecha 7 de agosto de 2024 el Departamento Servicios Generales ratifica: *“... la necesidad de continuar con el servicio (...) con referencias a que la licitación del proyecto EPC de instalaciones eléctricas aún no ha sido adjudicada, por lo que la necesidad de arrendamiento de los trafos continúa”*.

V) Que con fecha 26 de agosto de 2024 el Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas observa el gasto por no contar con disponibilidad presupuestal suficiente en el rubro 259000.

CONSIDRANDO: Que los equipos a contratarse son críticos para la operativa del Banco, en tanto de ellos depende el acondicionamiento término del edificio Casa Central.

RESUELVE: 1.- Reiterar el gasto por un monto de US\$ 8.400 (dólares americanos ocho mil cuatrocientos) más IVA.

2.- Pase al Departamento Compras y Contrataciones para la prosecución de las actuaciones".

Las resoluciones números 0260/24 y 0263/24, no se publican por ser de carácter "reservado", según lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley N° 18.381 y lo dispuesto por RD N° 0181/14 de fecha 12 de junio de 2014.